

LISTA PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 OFICIAL DE ALBAÑILERÍA.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden del Concejal Delegado de Recursos Humanos para el proceso de selección de un Oficial de Albañilería y la creación de Lista de Espera para el Ayuntamiento de Mérida, se hace pública **la lista provisional** con las puntuaciones obtenidas, concediéndose un plazo de **3 días naturales** para que las personas puedan plantear las reclamaciones a la misma.

Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de **lista definitiva** de puntuaciones.

APellidos y Nombre	SUB-CRITERIO 1 (hasta 1 punto)	SUB-CRITERIO 2 (hasta 2 punto)	SUB-CRITERIO 3 (hasta 3 punto)	SUB-CRITERIO 2 (hasta 1 punto)	TOTAL (MÁX 7 PUNTOS)
FRONTELA BARRERO, MIGUEL	1	1	2	0.75	4.75
SAAVEDRA FERNANDO, FERNANDO	1	2	2.5	0.25	5.75
RIVERA RAMOS, ELÍAS	1	2	2.5	0.75	6.25
AZA COLLADO, BASILIO	1	1.5	2	0.75	5.25

Mérida, 02 de septiembre de 2021

Fdo. D. José Lozano Frías
Presidente del Tribunal

Fdo. D. Antonio Guerrero Rodríguez
Secretario del Tribunal